

Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 25 de Noviembre del año 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Av. Universidad, número 250, Col. Magisterial de esta ciudad, los servidores públicos siguientes: CC. Lic. Minelly Guadalupe Pérez López, representante de la Secretaría de Servicios Administrativos; M.D. Emmanuel Hernández Márquez, Lic. Luis Ángel Espinoza Pacheco y Lic. Sergio Alberto Salinas Jiménez, representantes del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales; Lic. Dora Alicia Reyes Román, rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; Lic. Rosalinda Sánchez Cruz, Rep. de la Contralora General; Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, rep. de la Oficina del Abogado General; Lic. David Antonio Huesca Estefan, rep. de la Secretaría de Finanzas; C.P. Manuel Santiago Pérez Torres, rep. del Patronato Universitario; por parte del área técnica las CC. M.A. Claudia Melina Morales Rodríguez, y Quím. Patricia Gutiérrez Morales, representantes de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT.----

Con el objeto de proceder al acto de aclaración a las dudas de la convocatoria del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-29022001-003-2021, relativa a la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, solicitados por la Coordinación General de Servicios Médicos de esta Universidad.------

A continuación se hizo del conocimiento de los asistentes que el presente proceso licitatorio se efectuaría de acuerdo a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 29, 30, 33, 33 Bis, 35, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y





1

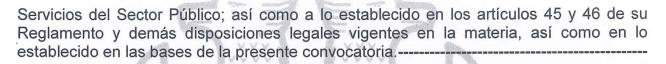




Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA



Acto seguido se dio lectura en voz alta, por quien preside el acto, a las preguntas formuladas por los licitantes, así como de las respuestas de la convocante, quedando asentadas las siguientes:-----

1.- El licitante EDGAR RÓMULO MIMBRERA JIMÉNEZ y/o "DIMETAB", realizó las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A NOMBRE DE QUIÉN O A QUÉ DEPARTAMENTO VAN DIRIGIDOS LOS DOCUMENTOS Y CARTAS DE FORMATO LIBRE REQUERIDAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. RESPUESTA: PODRÁN IR DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO O AL MTRO. JORGE MEMBREÑO JUÁREZ, SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

PREGUNTA 2.- NUMERAL 5.1 CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTO $\cdot 2).$

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LAS DESCRIPCIONES INDICADAS EN EL ANEXO DOS EN EL NUMERAL REFERIDO ¿DEBEN DE COTIZARSE O PUEDEN COTIZARSE DISTINTAS A LOS INDICADAS?,

RESPUESTA: EN RESPUESTA AL LICITANTE SE LE INFORMA QUE PUEDE OFERTAR PRESENTACIONES DISTINTAS, SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE A LA CONCENTRACIÓN REQUERIDA. LA DIFERENCIA SOLO SERA EN LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO.

PREGUNTA 3.- NUMERAL 5.4 CARTA DE PATENTES Y MARCAS (DOCUMENTO NO

Nota: Se deberán anexar los permisos y autorizaciones correspondientes que les permite ser distribuidores, así como en su caso fabricantes de los medicamentos objeto de esta licitación. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE





Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**

OPCIONAL LA PROPUESTA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

SI PARA CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA NOTA DE ESTE NUMERAL, BASTARÁ CON PRESENTAR LA LICENCIA SANITARIA DEL LICITANTE. RESPUESTA: SE DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.4., DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA; SE ACEPTA COMO

PREGUNTA 4.- NUMERAL 6.9 CARTA DE EXISTENCIA DE MEDICAMENTOS (DOCUMENTO 15).

POR SER UN SUB-DISTRIBUIDOR DEL LABORATORIO FABRICANTE, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO RESPALDANDO NUESTRA PROPUESTA Y QUE LOS MEDICAMENTOS OFERTADOS SE ENCUENTREN EN SU CONTENIDO COMO EN STOCK PARA SU ÓPTIMA DISTRIBUCIÓN

RESPUESTA: SE ACEPTA COMO OPCIONAL.

PREGUNTA 5.- NUMERAL 5.3 CARTA DE CADUCIDAD DE LOS MEDICAMENTOS (DOCUMENTO 4).

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EL PERIODO DE CADUCIDAD DE LOS MEDICAMENTOS YA QUE EN EL PUNTO SE PIDE DE UN AÑO Y SEIS MESES (18) MESES) Y EN EL PUNTO 5.4 SOLICITAN UN AÑO Y OCHO MESES.

RESPUESTA: LA CADUCIDAD QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES SERÁ DE 18 MESES (UN AÑO Y SEIS MESES).

PREGUNTA 6.- PROPUESTA TECNICA, SOLICITO A LA CONVOCANTE SI PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE MUESTRA MEDICAMENTO NOS ES PERMITIDO PRESENTAR FICHA TECNICA DEL BIEN Y NO MUESTRA FISICA DEL MISMO. RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LO PUNTOS 9.7. Y 9.7.1. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

PREGUNTA 7.- PROPUESTA TECNICA. REGISTRO A LA CONVOCATORIA. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE DOCUMENTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL CORREO DE AUTOINVITACIÓN









Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

GENERADO POR EL PORTAL COMPRANET AL MOMENTO DE MANIFESTAR INTERÉS EN EL EVENTO. RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA.

PREGUNTA 8.- PROPUESTA TECNICA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE: EN LA PARTIDA 91 SOLICITAN LA SUSTANCIA CLORHIDRATO DE DIFENIDOL CON CONTENIDO 25 TAB CON 25MG, DICHA PRESENTACION NO EXISTE. SE SOLICITA ENTREGAR MISMO GRAMAJE CON 30 TABLETAS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: LA PARTIDA 91 CORRESPONDE AL DIFENIDOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DIFENIDOL EQUIVALENTE A 25 MG DE DIFENIDOL ENVASE CON 30 TABLETAS.

2.- El licitante RICARDO PÉREZ CORDOVA Y/O "RPREZ MEDICAL", realizó las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.- NUMERAL 5.4 CARTA DE PATENTES Y MARCAS. (DOCUMENTOS No. 5). INCISO C.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿SI LA CADUCIDAD SOLICITADA ES DE UN AÑO Y SEIS MESES (18 MESES), YA QUE EL PUNTO EN REFERENCIA MECIONA UN AÑO Y OCHO MESES (20 MESES)?

RESPUESTA: LA CADUCIDAD QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES SERÁ DE 18 MESES (UN AÑO Y SEIS MESES).

PREGUNTA 2.- NUMERAL 5.5 OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL ESTADO DE TABASCO (DOCUMENTO No. 6)

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA CUMPLIR CON DICHO ¿BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS A NOMBRE DE MI REPRESENTADA?? RESPUESTA: LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR ADEMÁS DE COPIAS DE RECIBOS DE RENTA, RECIBOS DE AGUA, LUZ O TELÉFONO, CUALQUIER

DOCUMENTO EN DONDE SE ACREDITE LA ANTIGÜEDAD SOLICITADA.





"Estudio en la duda. Acción en la fe"

Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

PREGUNTA 2.- NUMERAL 5.6 CARTA DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN (DOCUMENTO No. 7)

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS ¿SE ENTREGARÁN EN COPIA SOLAMENTE EN LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS ADJUDICADOS?, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

De igual manera de conformidad con lo establecido en el punto 7.3 de las bases de la

convocatoria en concordancia con lo señalado en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, 45 y 46 de su Reglamento se hace constar que no se tienen como recibidas en tiempo y forma las solicitudes de aclaraciones de los licitantes siguientes:

1. RAÚL DE LA CRUZ HERNÁNDEZ Y/O ANROW: En razón de que NO PRESENTA su carta de interés, con todos los requisitos establecidos en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y 45 de su Reglamento, lo anterior es así en razón de que en el contenido del texto de su escrito no señalan los datos de identificación de la empresa tales como el Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, además de que no asentó los datos relativo al objeto social o actividades económicas de la empresa, lo cual debió asentarlo en su escrito bajo protesta de decir verdad tal y como lo prevé el artículo 48 del Reglamento de la Ley antes invocada.

Con lo anterior, se da por terminado el presente acto y en términos de lo dispuesto por el artículo 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la firma por todos los asistentes al presente acto, sin que la firma de alguno de ellos reste validez o efectos de la misma, quedando a disposición de los que en ella intervinieron, para los efectos de su correspondiente notificación, entregándoseles copia a dichos asistentes. Así mismo se señala que para el día 02 de Diciembre del año 2021, a las 11:30 horas, se llevará a efecto el acto de presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la presente licitación en este









Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

mismo recinto, tal como se estableció en las bases de la convocatoria.-----

Así mismo de acuerdo a lo que establece el Art. 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público en Vigor, se señala que se fijará un ejemplar de la presente acta, en el área de la recepción de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, ubicada en Av. Universidad No. 250, Colonia Casa Blanca, C.P. 86060 de esta Ciudad de Villahermosa Tabasco; para que el público en general tenga acceso a la misma, la cual estará por un término no menor de cinco días hábiles, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.----

No habiendo otro asunto más que agregar se cierra la presente a las 13:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio, y leída que fue por todos los aquí presentes el acta, firman de conformidad en todas y cada una de sus partes.-----

Por la UJAT:

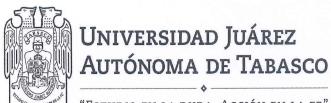
Lic, Minelly Guadalupe Pérez López Representante de la

Secretaria de Servicios Administrativos

M.D. Emmanuel Hernández Márquez Rep. del Dpto. de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales

Lic. Sergio Alberto Salinas Jiménez Rep. del Dpto. de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales







"Estudio en la duda. Acción en la fe"

Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

Lic. Luis Ángel Espinoza Pacheco Rep. del Dpto. de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales

Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera Rep. de la Oficina del Abogado General

> Lic. Rosalinda Sánchez Cruz Rep. de la Contraloría General

Lic. Dora Alicia Reyes Román Rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional

Lic. David Antonio Huesca Estefan Rep. de la Secretaria de Finanzas

C.P. Manuel Santiago Pérez Torres Rep. del Patronato Universitario





"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Dirección de Recursos Materiales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-29022001-003-2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA



Por el Área Técnica:

M.A. Claudia Melina Morales Rodríguez Representante de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT

Quím. Patricia Gutiérrez Morales

Representante de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT

Por los Licitantes:

Aram Arturo Castillo Jesús
Rep. de la empresa EQUIPOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Jonathan Alexander Salazar

Rep. de la empresa EDGAR ROMULO MIMBRERA Y/O DIMETAB

C. Luis Enrique Hernandez de la Cruz Rep. de la empresa RAÚL DE LA CRUZ HERNÁNDEZ

La presente hoja forma parte del acta de **Junta Aclaraciones**, relativa a la **Licitación Pública Nacional No.** LPN-29022001-003-2021, correspondiente a la adquisición de **Medicamentos**, la cual consta de 08 fojas útiles y es suscrita el día 25 de noviembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT.

T

8